



Botschaft
der Bundesrepublik Deutschland
Mexiko-Stadt

Septiembre 2011

Visa de Estudiante

Visa

Los ciudadanos mexicanos necesitan visa si quieren permanecer en Alemania más de 90 días o si quieren trabajar. La visa se debe solicitar y recoger antes de la entrada a Alemania.

Solicitud

La visa se puede solicitar en la Embajada de lunes a viernes entre 9:00 y 11:30 AM. No es necesario hacer cita. Las solicitudes se deben entregar personalmente.

Los solicitantes menores a 16 años de edad no tienen que presentarse personalmente, sin embargo, deben acudir ambos padres mostrando el certificado de nacimiento del solicitante (con Apostilla y traducción más dos copias). Los padres deben traer identificación oficial y dos copias de la misma. Los solicitantes de 16 y 17 años de edad deben entregar su solicitud en presencia de ambos padres. De manera alternativa también se pueden solicitar las visas con los Cónsules Honorarios de Alemania en México. Las solicitudes se re-expiden a la Embajada para su trámite. Por ello se debe de contar con mayor tiempo del proceso.

Documentos

Todos los documentos deberán ser entregados **EN ORIGINAL MÁS DOS COPIAS**.

Aunque se haya entregado la documentación completa es posible que se le pidan algunos documentos adicionales en ese momento o durante el trámite. Las solicitudes incompletas serán rechazadas.

Costos

Los costos deberán ser pagados en pesos y en efectivo al tipo de cambio al momento de entregar la solicitud.

Tiempo de trámite

Por lo general el trámite es de aprox. 4 semanas si se entregó la documentación completa. Por lo cual es necesario hacer la solicitud con la debida antelación.

Preguntas por estatus de la visa

La Embajada les solicita abstenerse de llamar para preguntar por el estatus de las visas. Por lo general esto lleva a un retraso en el tiempo del trámite. En caso de que se necesite documentación adicional o si se ha tomado una decisión con respecto a su visa, la Embajada le notificará vía correo electrónico.

Datos de contacto

Por favor anote en las solicitudes sus datos completos: dirección, número de teléfono y correo electrónico!

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
11530 Mexico D.F.

Correo:
Apdo. Postal M 10792
06000 Mexico D.F.

Teléfono:
0052-55-52 83 22 70
Lu-Vie: 8 – 10 horas
Lu-Jue: 14.30 – 15.30 horas
Telefax:
0052-55-52 83 22 31

E-Mail:
info@mexi.diplo.de
Homepage:
www.mexiko.diplo.de

Documentos necesarios

TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES (CERTIFICADOS, ACTAS...) DEBEN LLEVAR APOSTILLA Y TRADUCCION HECHA POR UN PERITO TRADUCTOR. LOS DEMAS DOCUMENTOS PUEDEN SER TRADUCIDOS DE MANERA SIMPLE.

- 2 Solicitudes llenadas en alemán y firmadas
- 2 Fotos tamaño pasaporte con los requisitos actuales (ver nuestra página internet)
- Pasaporte (debe tener una vigencia mínima de 6 meses y tener una antigüedad menor a 10 años al momento de tramitar la visa)
- En caso de no ser mexicano adicionalmente FM-2 ó FM-3 válido
- Comprobante de aceptación de la Escuela Superior o Universidad
- Comprobante de conocimiento del idioma en el que se van a impartir las clases
- Comprobante de solvencia económica suficiente (ver los requisitos a continuación)
- Seguro de gastos médicos por un monto mínimo de € 30,000.-- para los países Schengen
- Si se planea el ingreso con familiares, se deben entregar solicitudes individuales junto con acta de matrimonio (con apostilla y traducción) y en dado caso actas de nacimiento de los hijos (con apostilla y traducción)
- Pago de € 60,00 para adultos / € 30,00 para menores, pagaderos en pesos mexicanos en efectivo al solicitar las visas

Comprobante económico

Para la estancia en Alemania se deben tener fondos mensuales de mínimo € 659.00. El comprobante sobre estos fondos se debe presentar con un año de anticipación. Es por eso que a la hora de solicitar la visa se debe poder comprobar un fondo mínimo de € 7,908.00 (aprox. 150,000 pesos).

Opciones:

1. Fondos propios:

Presentar los últimos tres estados de cuenta de ahorros o inversiones

2. El financiamiento por medio de los padres del solicitante:

Presentar los últimos tres estados de cuenta, comprobante de ahorros o inversiones

y

presentar una carta compromiso notariada o llenar una carta formal de responsabilidad económica

3. El Financiamiento por medio de terceros:

Presentación de la carta formal de responsabilidad económica

Las cartas formales de responsabilidad económica formales se pueden solicitar en la Embajada en México o con uno de los Cónsules Honorarios de Alemania en México. Para ello es necesario que el responsable se presente personalmente y entregue los siguientes documentos:

- Identificación oficial
- Los últimos tres estados de cuenta, comprobante de ahorros o inversiones

El costo de la carta de responsabilidad económica formal (VE) tiene un costo de € 25,00. El pago se realiza en pesos y en efectivo al momento de la entrega de la misma.